



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Barrancabermeja

Estado No. 229 De Martes, 21 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081318400220170039300	Ejecutivo	Elvira Jerez Santiago	Yimis Emilio Zabala Sanchez	20/12/2021	Auto Corre Traslado - A La Parte Demandada De La Liquidación De Crédito Presentada Por La Parte Demandante
68081318400220210036600	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Maria Esperanza Landinez		20/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Demanda Y Concede El Termin De Ley Para Subsanan So Pena De Rechazo
68081318400220210007100	Procesos Ejecutivos	Karen Manuela Zabala Jerez	Yimis Emilio Zabala Sanchez	20/12/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante
68081318400220190037100	Procesos Ejecutivos	Maria Angelica Rangel Contreras	Luis Alberto Palomino Ortiz	20/12/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Por Pago Tota De La Obligación

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 21 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

0fe57505-8514-4996-ad5b-d28aff7ac931



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Barrancabermeja

Estado No. 229 De Martes, 21 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081318400220190002000	Procesos Ejecutivos	Viviana Marcela Vargas Perez	Jose Arvey Rodriguez Segura	20/12/2021	Auto Decide - Aceptar La Solicitud De Terminación Por Pago Total De La Obligación
68081318400220210020500	Procesos Verbales	Eder Andres Florez Chavez	De Oficio , Adriana Finali Fornelis	20/12/2021	Auto Reconoce - Personería A La Apoderada Judicial De La Parte Demandada Y Agrega Escrito
68081318400220210037000	Procesos Verbales	Laura Milena Carrillo Amaya	Alfonso Londoño Pinto	20/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Demanda Y Concede El Terminio De Ley Para Subsanan So Pena De Rechazo
68081318400220210035600	Procesos Verbales	Rodrigo Perez Cadena	Astrid Isabel Carrascal Mendez	20/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - La Demanda
68081318400220210032000	Procesos Verbales	Hector Enrique Silva Tobias	Edwin Silva Silva	20/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 21 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

0fe57505-8514-4996-ad5b-d28aff7ac931



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Barrancabermeja

Estado No. 229 De Martes, 21 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081318400220210026200	Procesos Verbales	Nelci Yurani Rincon Ramos	Oscar Fernando Contreras Vesga	20/12/2021	Auto Ordena - Agregar La Comunicación Enviada Por La Oficina De Transito De Girón
68081318400220210036400	Procesos Verbales	Deris Estella Zapata Rodriguez	Jhon Harold Pico	20/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Demanda Y Concede El Terminio De Ley Para Subsananr
68081318400220210036000	Procesos Verbales	Isabel Suarez Escobar	Miguel Alejandro Romero Suarez Y Otros	20/12/2021	Auto Rechaza - La Demanda Por No Subsanción, No Habrá Necesidad De Ordenarse Desglose, Ni Devolución De Anexos, Toda Vez Que La Demanda Fue Presentada Deforma Digital
68081318400220210036500	Procesos Verbales Sumarios	Ada Carolina Ramirez	Jonnathan Perez Coronado	20/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - La Demanda

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 21 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

0fe57505-8514-4996-ad5b-d28aff7ac931



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Barrancabermeja

Estado No. 229 De Martes, 21 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081318400220210035400	Procesos Verbales Sumarios	Andrea Catalina Gaviria	Parmenio Hernandez Pinzon	20/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - La Demanda
68081318400220210034700	Procesos Verbales Sumarios	Jose Luis Rodriguez Morales	Yackeling Sierra Garcia	20/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - La Demanda
68081318400220210035200	Procesos Verbales Sumarios	Reinaldo Bermúdez Sierra	Johanna Patricia Leal Martínez	20/12/2021	Auto Rechaza - La Demanda Por No Subsanación, No Habrá Necesidad De Ordenarse Desglose, Ni Devolución De Anexos, Toda Vez Que La Demanda Fue Presentada Deforma Digital
68081318400220210006100	Procesos Verbales Sumarios	Wilson Junior Ruiz Aguilar	De Oficio , Maria Eugenia Mayorga Barriga	20/12/2021	Auto Decide - Aceptar La Solicitud De Aplazamiento Y Requiere A La Parte Demandada
68081318400220210037700	Tutela	Nestor Mendoza Centeno	Registraduría Nacional del Estado Civil	16/12/2021	Auto Admite

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 21 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

0fe57505-8514-4996-ad5b-d28aff7ac931